



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

**PROGRAMA
AREA DEPORTE Y RECREACIÓN**

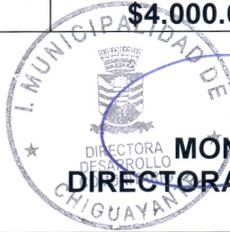
La Directora (s) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "APOYO A LAS MULTIPLES ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE CHIGUAYANTE 2011"
OBJETIVO GENERAL Apoyar, incentivar, fomentar las actividades recreativas, deportivas y culturales que se realizan las diferentes organizaciones de la comuna.
FECHA DE REALIZACIÓN Febrero a Diciembre de 2011

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Premios	\$ 2.000.000.-	24.01.008
	Movilización	\$1.000.000.-	22.08
	Difusión	\$ 1.000.000.-	22.07
	TOTAL	\$4.000.000.-	



Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



MÓNICA HERRERA GONZALEZ
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 52 Imputación Presupuestaria SEGÚN DETALLE

DECRETO N° 388 / CHIGUAYANTE, 25 FEB 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2002, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2011, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/MHG/RVV/rvv.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA:..... 25/02/11